



# Morena perfila dos periodos extraordinarios

**RAFAEL RAMÍREZ**

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, presentó ayer en conferencia de prensa una lista de al menos 20 reformas legislativas que el Congreso federal deberá procesar "a la brevedad" durante los próximos dos periodos extraordinarios que plantea realizar en junio, muchas de ellas pendientes desde el actual sexenio y otras derivadas de reformas constitucionales recientes.

Entre los temas que discutirían en la Cámara de Diputados en este periodo están la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, ambas iniciativas presentadas por la presidenta Claudia Sheinbaum con el objetivo de combatir la inseguridad.

Mientras que en el Senado la prioridad sería la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas,

las reformas a la Ley Federal de Competencia Económica, a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, ambas iniciativas también presentadas por la mandataria federal este año.

Además, en la lista del Senado hay temas pendeintes de las reformas constitucionales aprobadas el año pasado, como la ley secundaria que traspasa las atribuciones de medición de la pobreza del Coneval al Inegi.